



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000502 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 15 OCT 2013

VISTO:

El Informe N° 1298-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG. de fecha 30 de Setiembre del 2013; proveído de fecha 01 de Octubre del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.G.R. N° 00000482-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 23 de Setiembre de 2013, se Aprobó el Expediente Técnico de la Actividad: "REHABILITACION DE UN CENTRO DE MONITOREO A NIVEL REGIONAL EN EL 3° NIVEL DE LA XVIII DIRTERPOL TUMBES", ubicado en Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 41,465.77 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 77/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Julio del 2013, y un plazo de ejecución de TREINTA (30) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de Ejecución por ADMINISTRACION DIRECTA, por los considerandos expuestos en la parte resolutive de la presente resolución,

Que, mediante Informe N° 1298-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 30 de Setiembre del 2013, el Sub. Gerente de Obras, propone al Ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, con registro CIP N° 136933, como Residente de la Actividad: "REHABILITACION DE UN CENTRO DE MONITOREO A NIVEL REGIONAL EN EL 3° NIVEL DE LA XVIII DIRTERPOL TUMBES", solicitando se disponga la emisión del acto resolutive correspondiente, de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 185-98-CG.

Que, mediante proveído de fecha 01 de Octubre del 2013, inserto al reverso del Informe N° 1298-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, el Gerente Regional de Infraestructura, dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en amparo de lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, se concluye que es Procedente la Designación del ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, con Registro CIP N° 136933 como Residente de la Actividad: "REHABILITACION DE UN CENTRO DE MONITOREO A NIVEL REGIONAL EN EL 3° NIVEL DE LA XVIII DIRTERPOL TUMBES", debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente, que formalice la Designación.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000502 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 15 OCT 2013

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 01 de Octubre del 2013, al Ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, con Registro CIP N° 136933 como Residente de la Actividad: "REHABILITACION DE UN CENTRO DE MONITOREO A NIVEL REGIONAL EN EL 3° NIVEL DE LA XVIII DIRTERPOL TUMBES", debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Ingeniero SALVADOR GARRIDO RIVERA, Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

MIGUEL SIFREDO PEÑA GARCIA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

